



**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS FÍSICOS  
FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA (PUNTAJE)**

FECHA DE EVALUACIÓN : 11 de agosto de 2022  
 INVITACIÓN A COTIZAR : 057-2022

OBJETO DE LA INVITACIÓN : "Dotar de elementos requeridos para garantizar el funcionamiento Adecuado de las ofertas artísticas del eje expresión cultural y artística De los cursos complementarios y a su vez el desarrollo correcto de Ensayos y presentaciones de los diferentes grupos de representación de la División medio universitario, en todas las actividades institucionales e Interinstitucionales".

**CRITERIOS DE LA INVITACIÓN A COTIZAR**

PROPONENTE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA		MENOR PRECIO		ASIGNACIÓN PUNTAJE	JUSTIFICACIÓN
	CUMPLE		CUMPLE		PUNTAJE ( SI APLICA)	
	SI	NO	SI	NO		
Comercializadora All Music SAS	X		X		NO APLICA	Realizada la evaluación técnico-económica de la oferta de la Comercializadora All Music SAS, (única oferta para dicha invitación), la Comercializadora All Music SAS, ofrece sus servicios por un valor de 9.741.954, y el presupuesto estimado oficial para la adquisición de los elementos relacionados en la invitación 057-2022 es de 9.970,940, cumpliendo así, con la oferta económica, la cual se ajusta al presupuesto de la invitación. Respecto a la evaluación técnica, los elementos a adquirir, cuentan con la garantía establecida para los productos específicos de la invitación, por lo cual, se ajusta a la invitación.

- 1 Es necesario tener en cuenta que las ofertas se deben ajustar al presupuesto establecido en los términos de la invitación a cotizar.
- 2 Si en la invitación a cotizar se contempla la recepción de ofertas parciales, se debe identificar cuáles son las propuestas recomendadas para la Universidad.
- 3 Al momento de evaluar técnica y económicamente las propuestas de los oferentes, es necesario ceñirse en forma exclusiva a los términos de la invitación a cotizar.
- 4 Es de vital importancia realizar la verificación de las operaciones aritméticas contenidas en las propuestas (ítem por ítem).
- 5 Como parte del proceso de evaluación, se debe adjuntar el cuadro comparativo realizado para el criterio de evaluación de las ofertas.

PROPONENTE (S) RECOMENDADO (S)	VALOR
A COMERCIALIZADORA ALL MUSIC SAS	\$9.741.954

OTRAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES EL EVALUADOR :

  
**SANDRA CECILIA DIAZ ZULETA**  
 Jefe Subdirección de Bienestar Universitario (e)